



Índice

4 Quiénes somos

25 Medio ambiente

31 Un gran equipo

39 Comprometidos con nuestros consumidores

48 Tabla indicadores GRI

Carta del Presidente



D. Mariano Lacasa

Esta carta debería hacer referencia a nuestro año fiscal 2019/2020 pero los acontecimientos anteriores y posteriores ocurridos a fecha de nuestro cierre contable del 31 de marzo de 2020 me obligan a centrarme en ellos. Esta crisis sanitaria de la Covid-19 ha golpeado con dureza en nuestra sociedad, pero en el Grupo de Chocolates Lacasa, como parte de la cadena agroalimentaria, hemos garantizado el abastecimiento de nuestros productos durante todo el periodo, así como la salud de nuestros trabajadores y colaboradores.

En todos los centros de trabajo del grupo, tanto en España como en Marruecos, Portugal o Francia hemos anticipado nuestras medidas preventivas a la vista de lo que ocurría en países como Italia o China. Realizamos tratamientos de desinfección en las zonas de producción, oficinas y zonas comunes, reforzando los servicios de limpieza en todos los turnos y fines de semana. Se implantaron EPIS a todos los trabajadores (tanto de las plantas de producción como de la red comercial), medidas de distanciamiento social y mamparas de separación en los puestos de trabajo. La comunicación fue fluida, con la apertura de canales adicionales con los trabajadores (cartelería, pantallas, grupos de mensajería instantánea) y la coordinación de jornadas laborales presenciales y en remoto en aras a una mayor flexibilidad, especialmente para que pudieran ejercer sus funciones de forma segura aquellas personas en situación de riesgo. Nos sentimos orgullosos de nuestra colaboración con entidades sociales y sanitarias mediante la donación de productos y del agradecimiento público y sincero de todas ellas que demuestran la importancia que tienen nuestros productos en la vida de tantas personas.

En Grupo Chocolates Lacasa nos apasiona la elaboración de chocolates. Con casi 170 años de experiencia, somos una marca más que consolidada en el sector, con nuestros míticos Lacasitos, Conguitos -empresa que adquirimos en 1987- y muchos productos más.

Hoy en día contamos con el empleo de 721 personas de forma permanente, superando los 1.000 puestos de trabajo en momentos puntuales del año. La actividad exportadora representa un papel muy importante y muestra de ello son nuestras marcas presentes en países tan importantes y diversos como: Angola, Chile, China, Colombia, Emiratos Árabes, Francia, Guatemala, Italia, Marruecos, México, Qatar, Rusia o Yemen. En el ejercicio anterior se produjeron exportaciones a 62 países de todos los continentes por un importe de 29,7M€. En este ejercicio se ha exportado a 75 países, un crecimiento del 51% hasta 44,8M€.

En este informe hemos identificado y priorizado los grupos de interés, así como los canales de comunicación en función de su importancia para cada una de las empresas del Grupo Chocolates Lacasa. El diálogo nos permite conocer sus necesidades y conseguir nuestros objetivos estratégicos apostando por una comunicación directa. Cabe destacar que en redes sociales contamos con más de 1.7 millones de seguidores, con un crecimiento del 11% con respecto al periodo anterior.

Agradecemos a todos los que, de manera directa o indirecta, con vuestra ilusión y responsabilidad hacéis que los niños del mañana puedan seguir disfrutando en un mundo lleno de alegría.

Este año en especial, os deseo buena salud para todos vosotros y vuestros seres queridos.

Mariano Lacasa
Presidente y Consejero Delegado

Quiénes somos





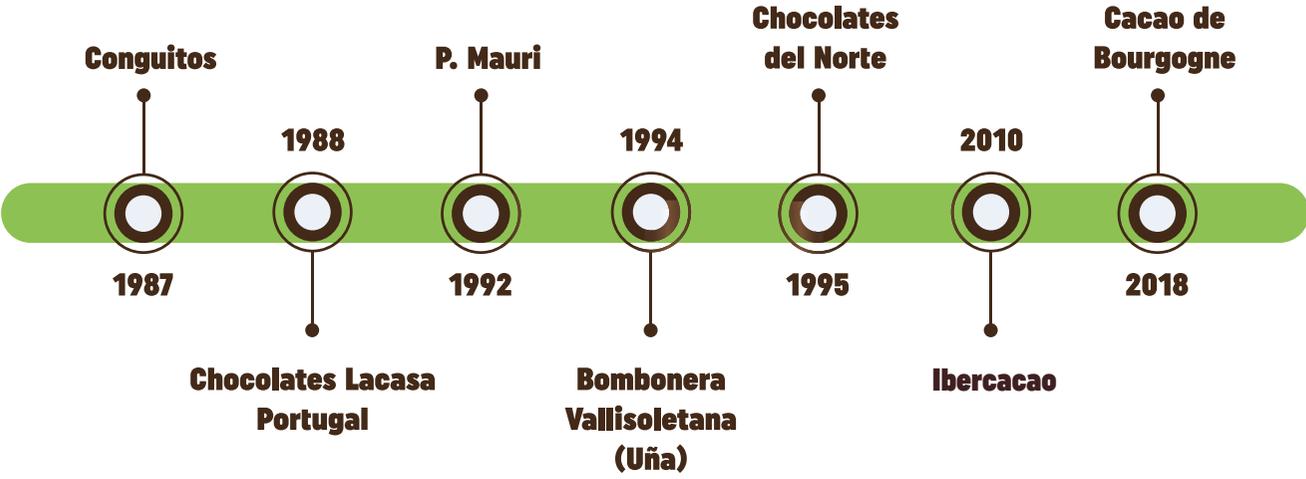
1943
 José María Lacasa
 fue el fabricante
 del primer turrón
 de Chocolate con
 Almendras

Nuestra historia

Chocolates Lacasa nació en 1852 en la localidad pirenaica de Jaca. En aquel año, Antonio Lacasa estableció una pequeña tienda de ultramarinos donde se comercializaba con tejidos, legumbres y chocolate, que él mismo fabricaba.

José Lacasa, en la segunda generación, y José María Lacasa, en la tercera generación continuaron con éxito la labor del fundador. Posteriormente, Doña Carmen, viuda de José María, tomó las riendas del negocio y con gran esfuerzo, sacrificio y valor, consiguió impulsar el desarrollo de la empresa. Después vendrían la cuarta y la quinta generación, actualmente involucradas al máximo en la gestión de la compañía, conservando así el carácter totalmente familiar de la misma y manteniendo viva en todo momento la pasión por el trabajo bien hecho.

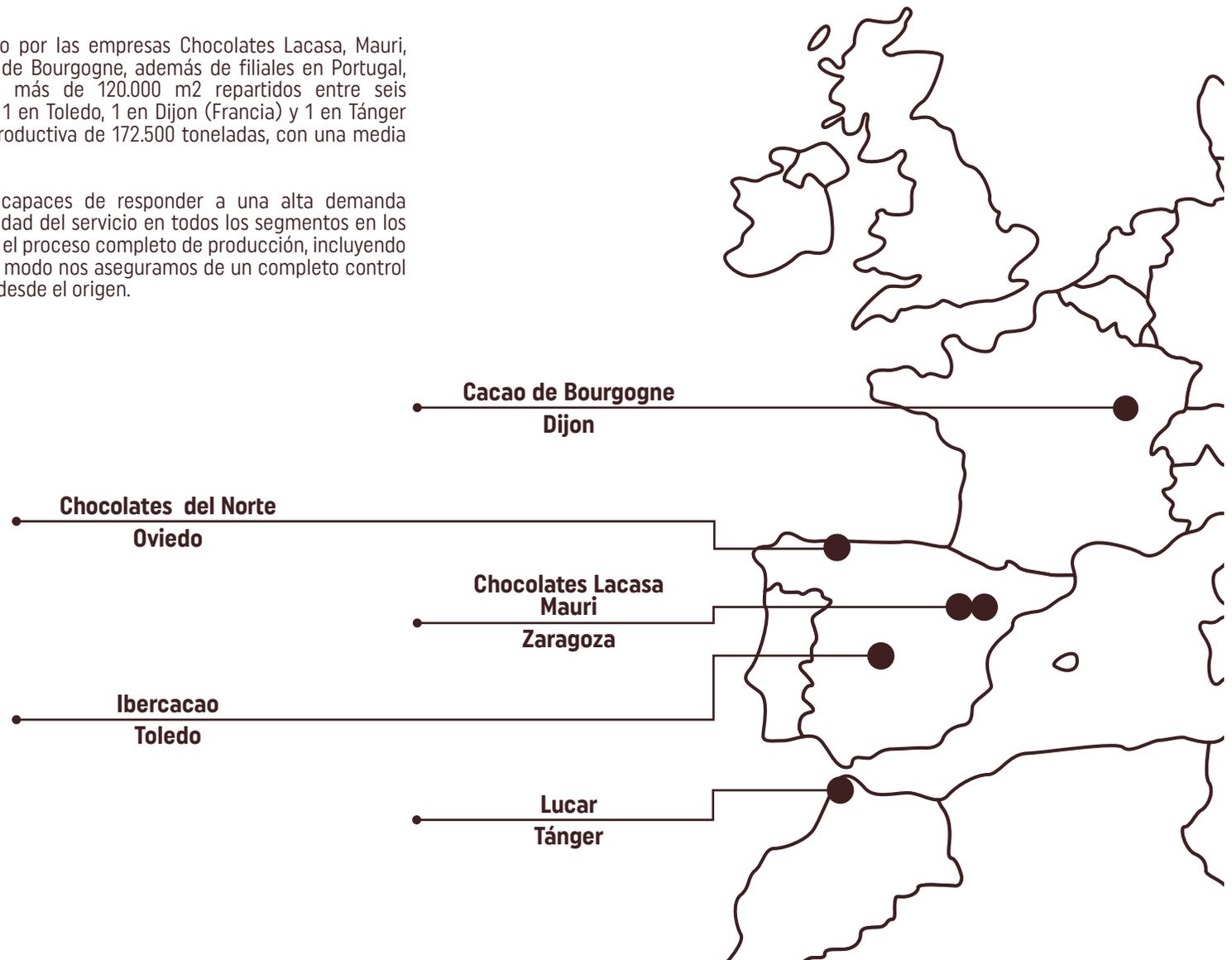
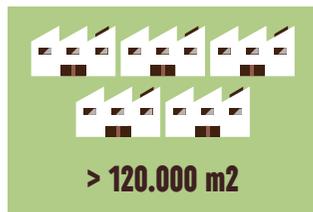
Con los años, el Grupo Chocolates Lacasa se va consolidando con la adquisición de diferentes empresas que amplían su gama de productos: turrone, trufas, tabletas, frutos secos, frutas o cereales cubiertos de chocolate, grageas de chocolate de colores, cacao en polvo, wafers, cremas, bombones, barritas, caramelos, paraguas de chocolate y chocolatinas.



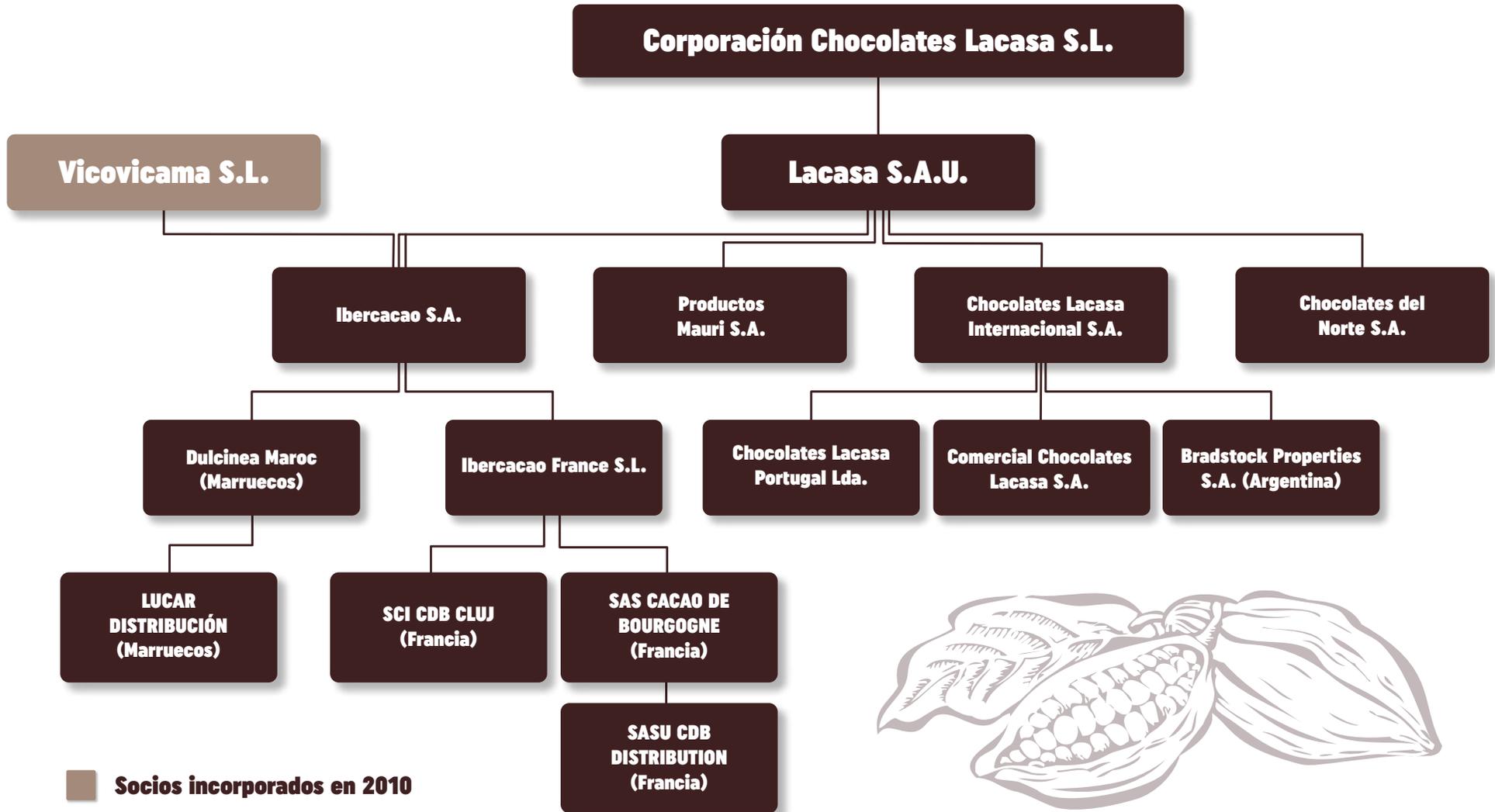
Hoy en día

El Grupo Chocolates Lacasa está formado por las empresas Chocolates Lacasa, Mauri, Chocolates del Norte, Ibercacao y Cacao de Bourgogne, además de filiales en Portugal, Marruecos y Argentina. Disponemos de más de 120.000 m2 repartidos entre seis instalaciones: 2 en Zaragoza, 1 en Oviedo, 1 en Toledo, 1 en Dijon (Francia) y 1 en Tánger (Marruecos) alcanzando una capacidad productiva de 172.500 toneladas, con una media de 721 empleados.

Contamos con modernas instalaciones, capaces de responder a una alta demanda productiva, asegurando la eficiencia y calidad del servicio en todos los segmentos en los que estamos presentes. Además, se realiza el proceso completo de producción, incluyendo el tratamiento del haba de cacao. De este modo nos aseguramos de un completo control de la calidad de todos nuestros productos desde el origen.



Estructura



Gobierno corporativo

El Grupo Chocolates Lacasa es una empresa familiar con capital social 100% español que cuenta con un Consejo de Administración en el que se encuentra involucrada la quinta generación familiar y que establece las normas de actuación en la empresa en las diferentes reuniones que mantiene a lo largo del año.

Dichas normas tratan de identificar los principales riesgos y oportunidades a los que se enfrenta tanto nuestro sector como nuestra organización y se determinan planes de acción a los que se asignan los pertinentes responsables, así como los indicadores que gestionan el logro de los objetivos planteados y las actuaciones correctivas a desarrollar en caso de desviación.

Consejo de Administración: **Mariano Lacasa**, Consejero Delegado y Presidente de Corporación Chocolates Lacasa, **Fernando Lacasa**, Consejero y Secretario, **Asunción Lacasa**, Consejera, **Carmen Lacasa**, Consejera y **María Lacasa**, Consejera. Accionistas: Asunción Lacasa, José Carlos Lacasa, Mariano Lacasa, Carmen Lacasa, Fernando Lacasa, María Lacasa, Beatriz Lacasa, Carla Lacasa, Lucas Lacasa, Pablo Lacasa, Tatiana Lacasa y Macarena Lacasa.

Derechos humanos

Los derechos humanos son una preocupación que compartimos entre nuestros grupos de interés, desde nuestros clientes a nuestros empleados, pasando por los accionistas del grupo o la sociedad. En línea con nuestra cultura corporativa, nos comprometemos a respetar y promover los derechos humanos en su ámbito de actuación, y a prevenir, o en su caso, minimizar, cualquier vulneración provocada directamente por nuestra actividad.

Entre los riesgos a los que se encuentra sometida nuestra entidad se encuentran los riesgos reputacionales derivados de casos en los que pudieran fallar los mecanismos de debida diligencia en materia de derechos humanos, o los casos en los que no se consiga dar respuesta adecuada y a tiempo a la creciente demanda de acción por parte de nuestros grupos de interés.

Disponemos de un Protocolo para la prevención del acoso, que vela por la prevención, el tratamiento y la eliminación de cualquier tipo de acoso dentro del ámbito profesional de nuestra entidad.

Políticas y compromisos

El Grupo Chocolates Lacasa se compromete a elaborar un Código Ético y de Conducta, de obligado cumplimiento para todos los empleados que se fundamente en los valores de calidad, confianza y compromiso social y promueva los siguientes principios de actuación.

- Cumplimiento de las leyes y la normativa vigente.
- Respeto a las personas, las culturas, las instituciones y el medio ambiente.
- Integridad.
- Transparencia.
- Confidencialidad.
- Protección de datos personales.
- Excelencia y profesionalidad.
- Responsabilidad social.

El respeto a la dignidad de la persona y a sus derechos constituye un elemento fundamental de la conducta del Grupo Chocolates Lacasa.

Nuestro compromiso persigue que la conducta de todos nuestros colaboradores sea respetuosa con los derechos humanos, sociales y laborales conforme a los estándares internacionales que incluyen la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los principios de actuación y las recomendaciones para el desarrollo de la actividad de negocios publicados por las Naciones Unidas, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Resultados de la aplicación de las políticas-indicadores

- No se han detectado casos de discriminación en materia de derechos humanos y por lo tanto no se han llevado a cabo acciones correctivas.
- No se han detectado operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo.
- No se han detectado operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil.
- No se han detectado operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio.
- No hemos sido objeto de denuncia alguna sobre libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.

Nuestras marcas



Como activos valiosísimos, contamos con unas potentes marcas que acompañan a nuestros consumidores, creciendo con ellos en todos los momentos de su vida.

- DESDE 1852 -
LACASA[®]

Como ejemplo de su carácter pionero e innovador, el primer praliné fue lanzado por Lacasa en 1943: Praliné de Chocolate con Almendras. Esto cambió el mercado del turrón para siempre y desde entonces, los excelentes turrónes Lacasa han estado presentes en todas nuestras Navidades, desde los más tradicionales, Guirlache de Aragón, hasta los más innovadores, por ejemplo, Turrón Coulant de Chocolate. También en Navidad, Lacasa lleva la alegría a los hogares a través de sus deliciosas trufas, bombones y frutos secos y frutas secos cubiertos de chocolate.

Y más allá de la Navidad, Lacasa puede ser disfrutada todo el año, degustando las tabletas de chocolate, chocolate a la taza y frutos secos cubiertos de chocolate.



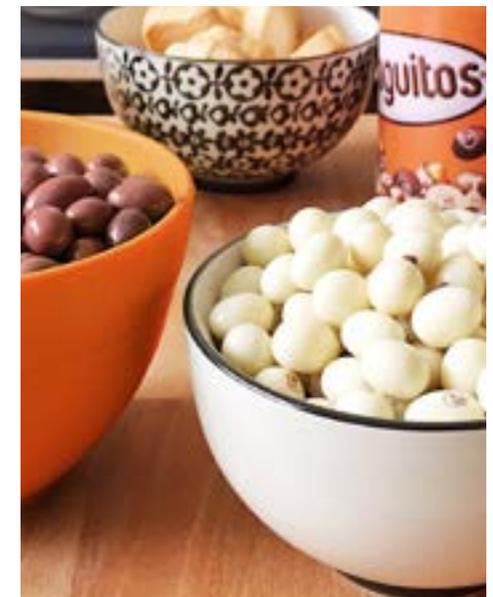


Marca absolutamente líder en confitería. Nacida en 1982, Lacasitos cree que los niños deberían divertirse siempre como niños. Por eso, la diversión de Lacasitos acompaña a los consumidores durante toda la vida. Lacasitos gusta a todos en cualquier formato: en tubos, en una tableta, en una chocolatina, en un huevo sorpresa, en un paraguas de chocolate... Las posibilidades son tantas como se puedan imaginar.



Desde su nacimiento en 1961 Conguitos ha mantenido siempre la misma esencia de calidad y sabor, unida a un reconocimiento visual inmediato de marca y, por supuesto, reconocimiento musical gracias a su famosa canción.

La cultura, el arte y el deporte son los territorios en los que la marca ha desarrollado sus valores ligados siempre a la alegría, diversión y optimismo.



MENTOLIN®

La marca Mentolin se encuentra activa desde 1933 y con el paso de los años se ha convertido en una marca de referencia en el segmento de caramelos de menta fresca y natural.

Unos caramelos elaborados únicamente a partir de menta piperita, la variedad de menta más refrescante y apreciada.



LACASA® NATURE

El estilo de vida de los consumidores está cambiando hacia una alimentación cada vez más sana y equilibrada. Este protagonismo de la nutrición se ve reflejado en el mercado de los snacks, en el que Lacasa Nature ofrece sus nuevas barritas de cereales, sin aceite de palma, sin colorantes, sin organismos genéticamente modificados, aptas para vegetarianos y con una irresistible base de chocolate.



Cruzamos fronteras

La actividad exportadora representa un papel muy importante y muestra de ello son nuestras marcas presentes en países tan importantes y diversos como: China, Emiratos Árabes, Qatar, Yemen, Francia, Italia, Rusia, Marruecos, Angola, México, Guatemala, Colombia o Chile.

	PAÍSES	EXPORTACION
2017	55	23,4 M€
2018	62	29,7 M€
2019	75	44,8 M€

En el ejercicio anterior se produjeron exportaciones a 62 países de todos los continentes por un importe de 29,7M€. En este ejercicio se ha exportado a 75 países, un crecimiento del 51% hasta 44,8M€.

2018
+27%
CRECIMIENTO

2019
+51%
CRECIMIENTO





Asimismo, la participación en ferias internacionales nos ayuda a mejorar las relaciones con nuestros clientes y nos dan la oportunidad de descubrir nuevas tendencias y productos, y nuevos mercados. Estas son algunas de las ferias en las que hemos estado presentes este año:

ANUGA - Alemania

Junto con Sial París es la feria con mayor relevancia internacional para el sector agroalimentario.

ISM - Alemania

Se considera la plataforma de negocios y de comunicación más importante del sector. Por ello, en ella se reúnen pequeños y grandes proveedores con empresas multinacionales e inversores.

EL MUNDO DE LA MARCA DE DISTRIBUIDOR - Holanda

La PLMA reúne a minoristas y fabricantes para ayudarles a encontrar nuevos productos y establecer nuevos contactos.

SIAL PARIS - Francia

Escaparate mundial del sector agroalimentario que reúne a todos los profesionales productores y compradores alrededor de las grandes apuestas mundiales.

WORLD FOOD MOSCÚ - Rusia

Para la industria española de alimentos y bebidas, la feria World Food Moscú es uno de los eventos más importantes que se celebran en la Federación de Rusia.

GULFOOD - Emiratos Árabes

Punto de encuentro por excelencia de la industria alimentaria mundial. Gulfood es un animado y concurrido evento que acoge a más de 100.000 visitantes de 200 países cada año.

YUMMEX MIDDLE EAST - Emiratos Árabes

Actualmente es la feria internacional más exitosa para productores y fabricantes de golosinas, dulces y aperitivos de la región de Oriente Medio y el norte de África.

CIIE - Exposición Internacional de Importaciones de China

Es una plataforma de cooperación abierta a nivel internacional, impulsando la globalización económica y contribuyendo a la construcción de la Franja de la Ruta de la Seda.

SIAL CHINA

Es el salón líder para la industria de la alimentación y las bebidas en Asia que atrae a los mayores profesionales de la distribución alimentaria.

YIWU - China

La Feria de Yiwu es una de las ferias de productos básicos más grandes, más influyentes y productivas de China.

SUMMER FANCY NEW YORK - Estados Unidos

Es la exposición de productos gourmet y delicatessen más relevante y de mayores dimensiones de la Costa Este de Estados Unidos.



Hitos



La Boutique

Chocolates Lacasa abre su primera tienda en Barcelona, la sexta de la compañía, cerca de la que fue su antigua fábrica Mauri, donde se fabricaron los primeros caramelos Mentolin.



Lacasitos y Conguitos... ¡Ahora también se beben!

Central Lechera Asturiana y Lacasa se unen para crear dos batidos con los sabores de la merienda habitual. Este lanzamiento nace del deseo de ambas marcas por satisfacer las demandas de los consumidores deseosos de innovaciones.



Feria importación Yiwu

De la mano de Aragón Exterior y del Gobierno de Aragón, Chocolates Lacasa viaja a China para estar presente en la Feria de Importación de Yiwu con el fin de ampliar su presencia en el mercado asiático.



D. Ángel García, alcalde de Siero, visita la fabrica de Chocolates Lacasa en Meres

En la visita a la planta de Chocolates del Norte pudieron conocer el proceso de fabricación de las tabletas de chocolate, desde la extracción del cacao de las habas hasta la transformación al producto final.



Lacasitos, de moda con Pull & Bear

Chocolates Lacasa e Inditex, dos grandes grupos, unen sus marcas líderes para lanzar la camiseta más divertida del verano. La colaboración entre las marcas se ha materializado en una camiseta muy juvenil estampada con el icónico logo de Lacasitos.

Hitos



Chocolates Lacasa cumple 30 años de su establecimiento en Portugal.

Fundada en 1989, la filial de Chocolates Lacasa en Lisboa, se ha convertido en un referente del sector del chocolate en Portugal.



Seguridad alimentaria

LACASA consigue en la planta de Utebo (Zaragoza) la máxima puntuación en la auditoria de la certificación de seguridad alimentaria BRC con la nota AA.



Nadia Calviño visita Chocolates Lacasa

La ministra de Economía, Nadia Calviño, junto con el presidente de Aragón, Javier Lambán, y la consejera de Economía, Planificación y Empleo, Marta Gastón, visitan la planta de Chocolates Lacasa en Utebo (Zaragoza).



Alianza con Yumearth

Comienza la fabricación de Giggles, primer producto eco-bío para su venta online a través del estadounidense Yumearth, marca líder en confitería ecológica a nivel mundial.



Foro Marcas Renombradas Españolas

El Grupo Chocolates Lacasa pasa a formar parte del Foro de Marcas Renombradas Españolas. Alianza estratégica público-privada de las principales empresas españolas con marcas líderes en sus respectivos sectores y proyección internacional.



Dulcinea Maroc

Siendo Marruecos uno de nuestros principales y más cercanos mercados internacionales, Ibercacao ha adquirido una nueva instalación fabril en Tánger, la segunda ciudad industrial de Marruecos.



Lanzamiento de productos orgánicos-bio

En la fábrica de Meres-Siero (Oviedo) se fabrican las primeras tabletas BIO con la marca Lacasa NATURE: Chocolate negro con nibs 72% cacao y chocolate negro 82% cacao.



Lacasa renueva su imagen en Argentina

Lacasa renueva su imagen para apoyar el posicionamiento de su marca en el mercado argentino. Sus diferentes variedades de Pralinés, Turrón duro y blando, Confituras y Tortas tienen ahora una imagen más moderna y atractiva.



Seguridad alimentaria

Ibercacao renueva los Certificados IFS y BRC con la máxima calificación: IFS NIVEL SUPERIOR y BRC AA, siendo de las primeras empresas de alimentación en certificar en las especiales circunstancias del Covid19.



Cre100do

El Grupo Chocolates Lacasa mantiene su participación en el programa Cre100do, puesto en marcha en 2014 con el objetivo de ayudar al crecimiento de las empresas españolas del middle market, a la vez que se dinamizar el conjunto del tejido empresarial y la economía.

Gestión de riesgos

Compras

Encontrar proveedores que nos puedan acompañar en el desarrollo de la sostenibilidad.

Dificultad de viajar a países de origen.

Informática

Complejidad del negocio actual y de los negocios que se van abriendo.

Las implicaciones técnicas que tiene del teletrabajo.

Obligatoriedad de cambio de SAP R3 a SAP HANA antes de 2027.

Cyberataques.

Comercial

Menor consumo.

Dificultad de mantener reuniones y/o visitas con clientes de forma presencial.

Exportación

Mayores costes estimados en los viajes.

Percepción futura de la marca España debido al Coronavirus.

Cancelación de las ferias nacionales e internacionales.

Dificultad de mantener reuniones y/o visitas con clientes de forma presencial.

Factores exógenos como una pandemia, una catástrofe natural o un accidente de alto grado en nuestra fábrica, que merman las capacidades y libertades de clientes y consumidores, así como las nuestras como fabricantes.

Volatilidad de las materias primas: cacao, azúcar, lácteos.

Saturación de proveedores: materiales auxiliares, ingredientes, que alargan los plazos de entrega.

Cambios legislativos, prohibiciones de ingredientes, impuestos al azúcar, alertas sanitarias...

Financiero

Riesgo de proveedores y clientes, en cuanto a continuidad.

Falta de financiación a los importes y plazos actuales.

Riesgo divisa / cambio.

Cambio legislativo en materia de impuestos.

I+D+i

Cambios legislativos que impactan en contenidos y en determinadas MMPP.

Impacto del Coronavirus en gestión de la calidad y la seguridad alimentaria de la fabricación y de los productos.

Mercado incierto disponibilidad e incremento de coste materias primas de gran volumen.

Cambios legislativos que implican cambios en producto.

Cambios legislativos que implican cambios en packaging.

Calidad

Legislación y consumidores muy activos en cambios que nos obligan a estar en constante cambios implicando estos a ajustes de ingredientes, procesos, recetas y packagings.

Logística

Incremento de costes de transporte compensado por el menor coste de gasoil.

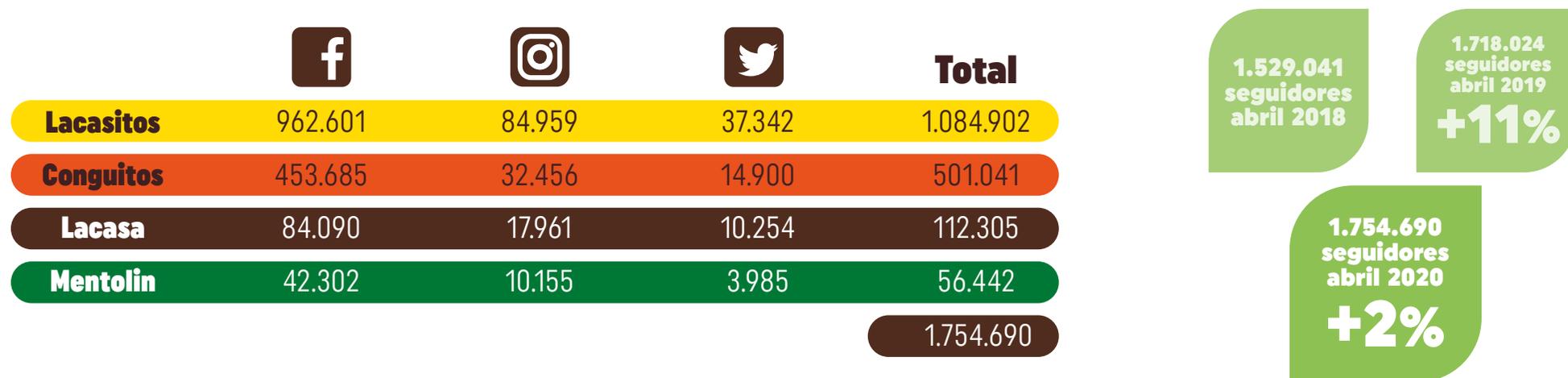
Menos transporte nacional e internacional.

Diálogo con grupos de interés

El diálogo con los grupos de interés nos permite conocer sus necesidades y conseguir nuestros objetivos estratégicos apostando por una comunicación directa. En este informe hemos identificado y priorizado los grupos de interés en función de su importancia para nuestra organización. Los canales de comunicación desarrollados pueden variar según cada una de las empresas del Grupo Chocolates Lacasa.

Sociedad	Consumidor final	Cientes	Trabajadores	Accionistas	Proveedores/Bancos
<ul style="list-style-type: none"> Web corporativa Convenios de colaboración Alianzas Patrocinios Entrevistas y reportajes Redes sociales E-mail Teléfono Asistencia a eventos Asociaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Web corporativa Redes sociales Gestión de reclamaciones Paneles de detallistas Panel de cata Canales comerciales Encuestas de satisfacción 	<ul style="list-style-type: none"> Web corporativa Ferías Redes sociales Reuniones con clientes Visitas comerciales Foros sectoriales Memoria RSC 	<ul style="list-style-type: none"> E-mail Tablón de anuncios Buzón de sugerencias Reuniones con sindicatos Escucha directa Intranet Encuesta global de compromiso Motivación Canal denuncias 	<ul style="list-style-type: none"> Consejos de Administración Comités de Dirección Consejo de familia Asamblea familiar 	<ul style="list-style-type: none"> Web corporativa E-mail Encuestas Reuniones Escucha directa Teléfono

En el Grupo Chocolates Lacasa nos centramos en el consumidor para satisfacer sus necesidades y uno de los canales para permanecer en constante contacto y del que poder extraer futuras líneas de actuación, son las plataformas digitales.



Alianzas

Conscientes de nuestro impacto social, siempre hemos entendido la economía colaborativa como uno de los pilares estratégicos de los negocios sostenibles. Para ello, forjamos alianzas con empresas, asociaciones, ONG e instituciones académicas con las que colaborar a la hora de superar retos y alcanzar nuevas vías de negocio.

Desde el Grupo Chocolates Lacasa pretendemos construir un sistema de redes relacionales que permita divulgar nuestro conocimiento y reputación para beneficio de nuestros grupos de interés, generando un ecosistema que contribuya a impulsar las políticas de Responsabilidad Social Corporativa en España.



Muestra de ello son las diferentes alianzas establecidas entre nuestras marcas principales con otras grandes marcas reconocidas.



Las alianzas estratégicas nos ayudan a acceder a nuevos mercados e incorporar nuevas tecnologías.

AIAA

Asociación empresarial que representa a empresas alimentarias de Aragón. AIAA está formada por 160 empresas alimentarias de todos los subsectores agroalimentarios, marcas de calidad y Denominaciones de Origen de Aragón.

ADEA

Asociación de Directivos y Ejecutivos de Aragón, fue fundada por un grupo de empresarios y directivos con inquietudes y gran compromiso. El objetivo permanente de ADEA es informar y debatir sobre los temas de presente y futuro.

LES ESPAÑA-PORTUGAL

Asociación orientada a la práctica profesional y de negocio incluyendo entre sus miembros a ejecutivos de empresa, científicos, ingenieros, académicos, abogados, agentes de patentes y marcas, funcionarios y otras profesiones, tanto de las grandes, medianas o pequeñas empresas, privadas o públicas.

EDEM

Escuela de negocios con más de 15 años de experiencia en la formación de directivos y empresarios con un mismo objetivo: potenciar en la sociedad el espíritu empresarial, la cultura del esfuerzo y el liderazgo.

AEFA

Asociación independiente y sin ánimo de lucro constituida a iniciativa de empresarios familiares aragoneses para representar los intereses de la Empresa Familiar en Aragón.

PRODULCE

La Asociación Española del Dulce se crea con la misión específica de representar y defender los intereses de un sector que comprende las categorías de caramelos y chicles, chocolate y derivados del cacao, galletas, turroneos y mazapanes, y pastelería.

CÁMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza, es una Corporación de derecho público que tiene como misión la representación, promoción y defensa de los intereses generales del Comercio, la Industria y los Servicios.

APD

Entidad que tiene como objetivo construir el Bien Común a través del desarrollo profesional y personal de directivos y empresarios, junto a empresas y profesionales que creen en la necesidad de una sociedad más fuerte, dinámica y preparada para afrontar los retos presentes y futuros.

AECOC

Con más de 30.000 empresas asociadas, AECOC es una de las mayores asociaciones empresariales del país y la única que reúne a todos los agentes de la cadena de valor, desde productores y fabricantes, a operadores logísticos y distribuidores.

AINIA

Centro tecnológico constituido en 1987 como asociación privada sin fines lucrativos. Con 33 años de experiencia, trabajan para impulsar la competitividad de las empresas a través de la innovación.

LA CHAMBRE

La Cámara Franco-Española de Comercio e Industria, La Chambre, es el círculo empresarial franco-español más influyente del país.

CRE10000

CRE10000 quiere contribuir al desarrollo del modelo productivo español, para que evolucione hacia un modelo basado en empresas con más valor añadido, más innovadoras, más competitivas e internacionalizadas.

ECOEMBALAJES ESPAÑA

La organización sin ánimo de lucro que cuida del medio ambiente a través del reciclaje y el ecodiseño de los envases en España. Hacen posible que los envases de plástico, latas y briks y los envases de cartón y papel puedan tener una segunda vida.

CALIDALIA

Calidalia es una compañía fundada en el año 2000 que agrupa a las principales empresas de alimentación, bebidas y gran consumo de España.

MARCAS RENOMBRADAS

(FMRE) es una alianza público-privada creada para defender la importancia de la marca y de la internacionalización para las empresas y para la economía española.



Contamos con diferentes entidades que realizan intermediación laboral con nuestra empresa a través de los Programas de Empleo del INAEM.

Mantenemos la colaboración que venimos realizando desde hace varios años con diferentes entidades y centros educativos para la realización de prácticas en diferentes departamentos: Recursos Humanos, Calidad, Exportación, I+D, Marketing, Administración, Logística...

- Universidad de Castilla La Mancha (UCLM)
- IES Alonso Quijano (Quintanar de la Orden, Toledo)
- IES Fray Luis de León (Las Pedroñeras, Cuenca)
- IES Leonardo Da Vinci (Puertollano, Ciudad Real)
- IES Río Gallego (Zaragoza)
- IES Miguel Catalán (Zaragoza)
- Centro Universitario de EDEM (Valencia)

Tendencias del sector

Nuevo perfil de consumidor

Respondiendo a lo que le gusta al nuevo consumidor en Ibercacao se ha desarrollado:

- Cremas palm free
- Cacaos 0% azúcar
- Gama de productos gluten free: tabletas de chocolate, cacaos solubles, cremas untables, bombones, trufas, turrone, repostería y productos Industriales.

Nuevos mercados internacionales

Estamos abriendo mercados en Europa, Oriente Medio y sudeste asiático.

Exportación

Nuevos canales de distribución potenciales

En mercados como China por ejemplo ya hemos abordado el mercado online desde el año pasado. A nivel de B2B hay muchos proyectos en marcha en Francia, USA,....

Nuevos productos

Nuevos productos a raíz de las nuevas tendencias: orgánico, homebaking. Acabamos de certificar una planta para productos orgánicos y hemos empezado a dar los primeros pasos contactando con clientes especializados y respondiendo a sus solicitudes

Trazabilidad de la cadena de valor

Origen de nuestras materias primas. Nos adaptamos a la demanda y siguiendo las certificaciones de reconocimiento y aceptación mundial por nuestros clientes UTZ, Fair Trade en Balance de Masas.

Tendencias emergentes

BIO, nonGMO, alto contenido proteico, Clean label,.. Estamos desarrollando alto proteico, palm free, gluten free, nut free.

Medio ambiente

Conscientes de la responsabilidad de Ibercacao para con el medio ambiente y en cumplimiento con la solicitud de la Comisión Europea de que todos los envases de plástico sean reciclables en 2030 y de reducir el uso de plástico, se han establecido las siguientes estrategias para la reducción de los envases plásticos:

- Reciclabilidad
- Uso de material reciclado
- Reducción de plástico

Estrategia bobinas flowpack

Reciclabilidad

Propuesta de material no plástico

En 2020 se recibirán muestras para homologar con un material no plástico.



Responsables con la sociedad



Dulces momentos con retorno social

Resultado antes de impuestos de sociedades	Cuota del impuesto de sociedades	Tasa impositiva efectiva	Gasto por impuesto sociedades	Tasa impositiva real	Porcentaje sobre ganancias
España	5.578.030 €	1.296.044 €	25%	1.091.460 €	21%
Portugal	53.979 €	12.212 €	21%	24.872 €	43%
Argentina	34.338 €	13.386 €	39%	13.386 €	39%
Francia	-5.280.872 €	-118.965 €	16%	-118.965 €	16%
Marruecos	17.092 €	9.602 €	15%	9.602 €	15%
Total	402.567 €	1.212.279 €	26%	1.020.355 €	22%

Medio Ambiente



En el Grupo Chocolates Lacasa estamos comprometidos con la protección del medio ambiente, fomentando la optimización de recursos tanto energéticos como de materias primas para conseguir minimizar nuestros principales aspectos ambientales, cumpliendo con los requisitos legales y causando un menor impacto en el entorno.

Contamos con una Política Ambiental con la que todos los que formamos parte de este grupo nos encontramos muy comprometidos, centrada en el uso sostenible de recursos, la utilización de criterios ambientales en la elección de proveedores, en el logro de procesos productivos más eficientes y en la concienciación de todos los que trabajamos en esta empresa.



Contaminación

Contaminación atmosférica

Controlamos nuestras fuentes de emisión ajustándonos al cumplimiento de los parámetros establecidos, y realizamos las medidas reglamentarias en función de la tipología del foco emisor, además de autocontroles anuales para verificar el cumplimiento de los parámetros de acuerdo a lo establecido en nuestras autorizaciones.

Los focos de emisión de partículas incorporan unos filtros en el interior de las chimeneas de salida para disminuir la cantidad emitida a la atmósfera. Se realiza una limpieza/cambio periódico de dichos filtros para asegurar su correcto funcionamiento por parte del departamento de mantenimiento.

Periódicamente se realiza un mantenimiento de las instalaciones de combustión por empresas autorizadas para comprobar el correcto funcionamiento de los quemadores y de toda la instalación. En caso de no cumplimiento de los límites establecidos por la administración en alguno de nuestros focos de emisión llevaríamos a cabo acciones correctivas como la colocación de filtros más eficientes en el paso de las chimeneas.

En una de nuestras plantas de producción disponemos de una caldera de Biomasa, una energía renovable respetuosa con el medio ambiente que nos ayuda a reducir considerablemente la contaminación a la atmósfera. El combustible lo adquirimos de proveedores locales primando la cercanía para reducir los desplazamientos y fomentando con ello el trabajo de la zona.

Contaminación acústica

Nos preocupa el bienestar de los núcleos de población cercanos a nuestros centros de producción y trabajamos para minimizar el posible el impacto que podamos causar, poniendo para ello todos los medios a nuestro alcance. Periódicamente realizamos medidas de contaminación acústica para ajustarnos a la reglamentación del ayuntamiento competente por encontrarse algunas de nuestras fábricas cerca de núcleos de población

Economía circular y prevención y gestión de residuos

Residuos no peligrosos

En el Grupo Chocolates Lacasa trabajamos para minimizar la generación de los residuos en las diferentes etapas de nuestros procesos fomentando el reciclaje y la reutilización. Para ello disponemos de planes de minimización de residuos centrados en todos nuestros procesos. Realizamos una separación de los residuos en función de su tipología primando el reciclaje, el aprovechamiento por otro tipo de empresas y su posible valorización.

En este último año hemos llevado a cabo un plan de separación en nuestras fábricas de todos los residuos procedentes de las zonas de envasado, cuyo componente principal es el plástico, con ello hemos minimizado considerablemente la cantidad de residuos que destinábamos a eliminación con un resultado de un 70 % de residuos valorizados, destacando una de nuestras plantas de producción que ha destinado un 90 % de sus residuos a valorización. Nuestro objetivo es aumentar este porcentaje en el próximo año y acercarnos a cifras de residuo cero, para lo cual trabajamos junto con nuestros gestores, que también han puesto en marcha planes muy ambiciosos para alcanzar este objetivo.

Subproductos-aprovechamiento

Destinamos una importante parte de los deshechos y productos no conformes generados en nuestras fábricas a su aprovechamiento como subproductos de otro tipo de industrias, contribuyendo así a fomentar la economía circular y el aprovechamiento de los recursos. Hemos puesto en marcha planes de reducción mediante los cuales hemos transformado en subproducto el que era uno de nuestros principales residuos y actualmente está siendo aprovechado para procesos anaerobios o de compostaje.

Residuos peligrosos

Separamos y almacenamos correctamente todos los residuos peligrosos que se generan en nuestras plantas de producción, que proceden fundamentalmente de laboratorios, informáticos y de intervenciones realizadas por mantenimiento. Los gestionamos con gestores autorizados primando la cercanía a nuestras instalaciones como uno de los requisitos para su elección. Hemos disminuido un 33% la cantidad generada respecto al año anterior, principalmente de los provenientes de tareas de mantenimiento debido a una optimización en el mantenimiento preventivo de las máquinas que ha hecho que generemos menos residuo de aceite usado, y con ello haya disminuido también la cantidad de envases que lo contenían.

Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

Realizamos un control eficiente de las mermas producidas en nuestros diferentes procesos, con planes y objetivos de mejora para reducir la cantidad de productos no conformes generados en nuestras fábricas y combatir con ello el desperdicio de alimentos. Gestionamos ese producto no conforme como subproducto para otro tipo de industria para poder darle un nuevo uso y evitar así que sea desperdiciado. También estamos comprometidos en la colaboración con diferentes organizaciones a las que donamos el producto con una vida útil corta para que pueda ser así aprovechado.



Uso sostenible de los recursos

Estamos comprometidos con el uso eficiente de los recursos, realizamos un seguimiento en todas nuestras plantas de los consumos de electricidad, combustible, agua, materias primas y materiales auxiliares, acciones que estamos implementando gracias a la incorporación tecnológica de la Industria 4.0 a nuestros procesos y que nos están permitiendo identificar muchas oportunidades de mejora.

El pasado año llevamos a cabo auditorías energéticas con las que pretendemos optimizar nuestros principales consumos y reducirlos todavía más, así como conseguir una optimización de nuestros recursos con acciones como la sustitución de equipos poco eficientes por otros con mayor eficiencia energética, algo que ya hemos implementado sustituyendo parte de la iluminación de las fábricas por LED, acción que ha impactado positivamente en la disminución del consumo eléctrico; pretendemos también con estas auditorías corregir las desviaciones de los equipos en funcionamiento para que trabajen de manera óptima.

Con la puesta en marcha de un sistema de alimentación a la caldera productora de vapor de un sistema de ósmosis inversa con el que se reducen los sólidos disueltos que llevan a la formación de incrustaciones, hemos mejorado el rendimiento misma a la vez que hemos disminuido el consumo de agua y el de energía térmica. Esto, junto con el uso de la energía renovable de la caldera de biomasa y la sustitución de uno los principales combustibles en nuestras calderas de combustión para producción de energía también ha provocado la disminución del consumo térmico en el grupo.

La cantidad de agua consumida también ha sufrido un descenso debido a sustituciones y mejoras en las líneas de abastecimiento y a un exhaustivo control de consumos, que nos ha permitido identificar y cuantificar pérdidas, y poder optimizar y racionalizar su uso en nuestros procesos.

Realizamos también acciones para concienciación del personal en el uso eficiente de los recursos, con el objetivo de eliminar el consumo de excesivo tanto de materias primas como de materiales en nuestros procesos de fabricación.

Cambio climático

Los niveles de emisiones por tonelada de producto fabricado han descendido en nuestras instalaciones un 17,5% dentro de los Alcances 1+2, motivado especialmente por el descenso del consumo eléctrico, la sustitución de equipos de climatización por otros más eficientes, la optimización del consumo de energía térmica, y por la eficacia de las intervenciones en nuestros equipos de refrigeración, donde hemos reducido de manera considerable la cantidad de CO2 emitido por fugas de gases refrigerantes.

Respecto a las emisiones por vehículos, en 2018 comenzamos con la sustitución de nuestra flota de vehículos comerciales por híbridos Toyota, hasta llegar a 53 en el año 2019, lo que ha impactado considerablemente no sólo en la disminución de combustible diésel consumido sino también en la cantidad de CO2 emitido a la atmósfera. Este plan, al que pretendemos dar continuidad en los próximos años y sustituir los vehículos actuales por otros más eficientes con los que obtengamos un mayor rendimiento del combustible, está generando no sólo beneficios ambientales sino también importantes ahorros económicos.

Protección de la biodiversidad

La ubicación de nuestras plantas de producción dentro de zonas industriales no provoca un impacto significativo en la biodiversidad, pero en el Grupo Chocolates Lacasa estamos comprometidos con la protección y el desarrollo del medio ambiente a lo largo de nuestra cadena de valor, potenciando la toma de decisiones comerciales económicamente viables, éticas y responsables con la protección de la biodiversidad.

Trabajamos con proveedores de papel y cartón que cuenten con certificaciones FSC y PEFC, asegurando con ello que la materia prima con la que producen los envases y embalajes proviene de bosques en los que se ha llevado a cabo una gestión ambientalmente apropiada, socialmente beneficiosa y económicamente viable.



Envases

Tenemos suscrito un acuerdo con Ecoembes para asegurar el correcto reciclaje de todos los envases que ponemos en el mercado. El año pasado aportamos 421.000 € a esta organización desde las diferentes empresas del grupo, reduciendo además considerablemente tanto los envases de plástico como los de cartón.

Estamos poniendo en marcha planes para disminuir el gramaje y dimensiones de algunos nuestros packagings y con ello conseguir un ahorro importante de materiales auxiliares, y reducir el impacto que nuestros envases puedan provocar en el medio ambiente.

Todas nuestras cajas de embalaje están fabricadas con material 100% reciclado.

Productos bio

Este último año hemos puesto en marcha importantes proyectos de fabricación de productos Bio. Dos de ellos bajo nuestra marca, los chocolates de 72% cacao con nibs en el interior y 82% cacao; y otros dos con certificaciones USDA ORGANIC y Non-GMO.

Estos productos se caracterizan por una producción sostenible, sin la utilización de ingredientes químicos o artificiales, que no están modificados genéticamente, y que además se someten a la aprobación de organismos de certificación.

(1) Calculadora web de MITECO

<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx>

Fuente: Calculadora de la huella de carbono de una organización y la estimación de las absorciones de dióxido de carbono que genera un proyecto de absorción del Ministerio para la Transición Ecológica del Gobierno de España.

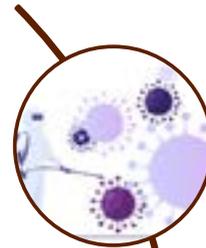
RESUMEN INDICADORES GRUPO CHOCOLATES LACASA

GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS	AF19 (Kg/Kg)	AF20 (kg/kg)	diferencia
	0,0345	0,0357	3,2%
GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	AF19 (Kg/Kg)	AF20 (kg/kg)	diferencia
	0,000206	0,000138	-33,0%
GENERACIÓN DE SUBPRODUCTOS	AF19 (Kg/Kg)	AF20 (kg/kg)	diferencia
	0,0279	0,0292	4,8%
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	AF19 (KWh/Kg)	AF20 (KWh/kg)	diferencia
	0,6957	0,6932	-0,4%
CONSUMO DE ENERGÍA TÉRMICA	AF19 (KWh/Kg)	AF20 (KWh/kg)	diferencia
	0,5256	0,5154	-2,0%
CONSUMO DE AGUA	AF19 (m3/Kg)	AF20 (m3/kg)	diferencia
	0,0017	0,0016	-3,0%
CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS ASOCIADOS CON EL GRUPO	AF19 (L/Kg)	AF20 (L/kg)	diferencia
	0,0040	0,0037	-7,5%
EMISIONES A LA ATMÓSFERA (ALCANCE 1 + 2)⁽¹⁾	AF19 (Tn CO2/Kg)	AF20 (TnCO2/kg)	diferencia
	0,0004	0,0004	-17,5%
CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS	AF19 (Kg/Kg)	AF20 (Kg/kg)	diferencia
	1,0439	1,0670	2,2%

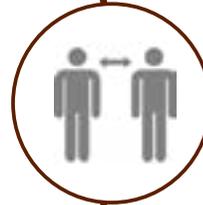
COVID-19

OBJETIVOS

- ✓ Proteger la **SALUD** de las **PERSONAS**
- ✓ Garantizar **SERVICIO** al **CLIENTE**



LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN



CONTENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN



MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Este año hemos vivido muy de cerca la crisis sanitaria del Covid-19. Desde las empresas de nuestro grupo, como parte de la cadena agroalimentaria, hemos garantizado el abastecimiento de nuestros productos durante todo el periodo. Hemos reforzado las acciones preventivas en nuestras instalaciones con:

- Tratamientos de desinfección para garantizar la eliminación del virus en las zonas de producción, oficinas y zonas comunes interiores y exteriores.

- Refuerzo de los servicios de limpieza en todos los turnos y fines de semana.

- Implantación progresiva de EPIs a todos los trabajadores, tanto de las plantas de producción como de la red comercial, así como refuerzo del distanciamiento para evitar contactos y colocación de mamparas de separación en puestos de trabajo.

- Apertura de canales de comunicación con los trabajadores, mediante cartelería, pantallas y

creación de un grupo de WhatsApp dónde se informa de las novedades y próximas acciones a todos los trabajadores del grupo.

- Colaboración con entidades sociales y donación de productos.

- Favorecer el teletrabajo y la flexibilidad para personas con riesgo.

Un gran equipo



Un gran equipo

Nuestra plantilla es el recurso más valioso de nuestra empresa. En la era actual, la tecnología y la información están al alcance de todas las empresas, por lo que la única ventaja competitiva que puede diferenciarla de otra es la capacidad que tienen las personas dentro de su organización.

Valores

Tratamos a las personas con confianza, dignidad y respeto.

Creamos un entorno de trabajo donde las personas de diversas culturas y creencias puedan trabajar juntas de manera eficaz.

Hacemos un esfuerzo extraordinario para atraer, identificar, contratar y mantener a la persona ideal para cada puesto de trabajo.

Creamos condiciones de trabajo sanas y seguras para el desarrollo de nuestra actividad e intentamos inculcar prácticas seguras y saludables en el ámbito cotidiano.

Colaboramos activamente en mejorar día a día.

Buscamos la excelencia en el ejercicio de nuestro trabajo diario.

Trabajamos y fomentamos el equipo por ser la mejor manera de conseguir nuestros objetivos comunes.

Potenciamos la formación de nuestros empleados para alcanzar tanto el desarrollo humano como profesional dentro de la empresa.

Compromiso

Además de velar por la seguridad del trabajador y cuidar de la calidad del producto, en el Grupo Chocolates Lacasa tenemos un compromiso con nuestras políticas de igualdad, conciliación de la vida laboral y familiar, medio ambiente, seguridad vial y hábitos de vida saludable. Asimismo, existen planes formativos internos y externos.



Salud y seguridad

Se informa periódicamente a todos los empleados de diferentes pautas de salud y seguridad que ayudan a mejorar los hábitos personales y condiciones laborales. A principio de año se presenta la campaña de comunicación al Comité de Seguridad y Salud para su aprobación, aunque puede verse modificado según transcurre el año ya sea por intereses generales o sucesos acontecidos.

Salud

Consejos de ergonomía.

Promoción de hábitos saludables.

En las plantas de Utebo disponemos de un servicio médico diario.

Reconocimiento médico anual a todo el personal.

Campaña vacunación de la gripe.

En los casos que se requiere se facilita plantillas de gel a los trabajadores y, mediante un informe médico, zapatos de seguridad especiales adaptados a sus necesidades.

Existencia de zonas cardio protegidas y formación para en el uso de desfibrilador, así como cursos de primeros auxilios y reanimación.

Campañas informativas sobre el calor y cáncer de piel.

Existe una cultura corporativa de desconexión laboral que promueve la conciliación de la vida personal y profesional de los empleados, la delimitación del tiempo de prestación efectiva de trabajo, el tiempo de descanso, así como la seguridad y salud del trabajador (estrés, fatiga, higiene postural, burn-out, etc.).

Después de varios años participando en la Carrera de Empresas organizada por ESIC en Zaragoza, en 2019 nace una iniciativa liderada por 3 trabajadores de la empresa para crear un grupo de running para realizar quedadas varios días a la semana fortaleciendo los valores que comparten estos ámbitos: esfuerzo, sacrificio, superación personal, trabajo en equipo... En estas sesiones de entrenamiento se estableció un plan para tres niveles, iniciación (compañeros que no habían corrido nada), intermedio y avanzado.

El resultado fue todo un éxito, ya que ningún año se tuvo tanta participación en la carrera como en este último y lo mejor es que después de la prueba aún existe contacto entre los miembros del grupo ya sea para entrenar o para retarse a realizar pruebas vía Whatsapp. Un ejemplo fue durante el confinamiento donde se retaron unos a otros a "practicar" modalidades olímpicas y mandar fotos para superar el reto. Todo un éxito.

Seguridad

Estudios de mejoras para el sistema de evacuación.

Política 'cero accidentes'.

Formación impartida por bomberos profesionales para la extinción de incendios.

Refuerzos de formación y formaciones específicas de manejo de carretillas y puentes grúa, trabajos en alturas y/o espacios confinados, plataformas elevadoras, etc.

Campañas informativas sobre procedimientos y uso de EPIS, atrapamientos y uso de EPIS, seguridad, prevención accidentes tráfico, manipulación de cargas, primeros auxilios, etc.

Plan de acogida

El objeto de esta formación es dar la capacitación básica necesaria en materia de seguridad laboral y seguridad alimentaria a todo el personal de nueva incorporación.

Seguridad

En esta formación se presenta la empresa e instalaciones, informa y forma a los trabajadores sobre los riesgos generales de la empresa y normas específicas en materia de seguridad de determinados puestos en fábrica. Conseguir que los trabajadores asuman las acciones preventivas no solo como normas ya implantadas sin causa ni concierto, sino que tienen un motivo y que ellos pueden ayudar a tener un entorno de trabajo más seguro.

Seguridad alimentaria

Pone en conocimiento del trabajador las normas básicas de higiene y buenas prácticas de fabricación, así como mostrar la manera correcta de llevar a cabo la manipulación de alimentos en nuestras instalaciones.

Bienestar laboral

Existe una cultura de organización del tiempo de trabajo (turnos, gestión de horas extra, flexibilidad en la jornada laboral, etc.) que implanta medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.

Obsequio a los empleados que llevan más de 25 años en la empresa y en el momento de su jubilación.

Incentivo económico con objeto de premiar la productividad de los trabajadores

Aportación económica mensual para los trabajadores con hijos escolarizados de hasta 6 años y obsequio por nacimiento de hijos de empleados.

Promociones internas para los trabajadores en colaboración con otras empresas. De nuevo, esta Navidad se facilitó a los trabajadores de Cefa Toys la oportunidad de adquirir nuestros productos a muy buen precio en un espacio cedido por DFA. Asimismo, se trasladó Cefa Toys a nuestras instalaciones de Utebo de modo que todos nuestros empleados pudieran hacer la compra de juguetes de una manera muy cómoda a precios excepcionales.

El 100% de nuestros empleados están cubiertos por un convenio colectivo.

Plan de igualdad de oportunidades

En el Grupo Chocolate Lacasa queremos garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, asegurando un entorno de trabajo libre de discriminación.

En cumplimiento de este objetivo primordial, el Plan de Igualdad prevé asegurar la ausencia de discriminación directa o indirecta en los procedimientos, herramientas y actuaciones relativas a selección, contratación, promoción y desarrollo profesional, comunicación, retribución y salud laboral, en consonancia con los principios y políticas de la empresa.

Los **objetivos** planteados se llevarán a cabo en la medida en que los y las trabajadoras se conciencien de la necesidad de romper con viejos paradigmas sexistas, lo cual se consigue con una labor continua de formación y sensibilización en materia de igualdad de oportunidades:

Garantizar en los procesos de selección la igualdad de oportunidades.

Promover la igualdad de oportunidades en el proceso de desarrollo de competencias de todos/as sus trabajadores/as.

Garantizar la igualdad de oportunidades y no discriminación entre hombres y mujeres en la promoción profesional.

Garantizar la aplicación efectiva del principio de igual remuneración por un trabajo de igual valor y, en concreto, la no existencia de diferencias salariales por razón de género.

Difusión de las medidas de conciliación establecidas.

Comunicar la implantación del Plan de Igualdad.

Evitar cualquier situación de acoso sexual o por razón de sexo en la empresa y saber actuar en caso de que ésta se produzca.

Garantizar una correcta prevención de riesgos laborales en el puesto de trabajo tanto para mujeres como para hombres en la empresa.



Protocolo de acoso

No se han detectado casos de acoso moral o sexista. No obstante, tenemos implantado un protocolo de actuación para la prevención del acoso sexual y por razón de sexo, consistente en un código de buenas prácticas para la prevención, detección y resolución de cualquier tipo de acoso por razón de sexo, como requisito para garantizar la dignidad, integridad e igualdad de trato y oportunidades de todos sus trabajadores y trabajadoras. En el Grupo Chocolates Lacasa nos comprometemos a:

Informar a toda la plantilla sobre el contenido del protocolo de acoso y sensibilizar en los valores de respeto a la dignidad sobre los que se inspira.

Integrar en la gestión de recursos humanos las actuaciones para la prevención y resolución de situaciones de acoso, poniendo los medios a su alcance para evitar situaciones de acoso en el trabajo.

Investigar con total confidencialidad las situaciones de acoso que se produzcan, tramitando con la debida consideración, seriedad y prontitud las denuncias que se presenten.

Establecer cauces para que todas las personas que puedan sufrir acoso en el trabajo puedan denunciar dicho comportamiento, disponiendo de los procedimientos adecuados para, si se produce, tratar el problema y evitar que se repita, garantizando, asimismo, el derecho a invocar dichos procedimientos.

Proteger a las personas de las posibles represalias por haber presentado la denuncia de acoso o haber testificado. Proporcionar la ayuda que se considere necesaria para la víctima.

Adoptar medidas disciplinarias contra la persona acosadora, quien ejerza esta práctica y contra quien presente falsas denuncias.

Accesibilidad

Estamos en colaboración continua con varias empresas para dar empleo a discapacitados a través de trabajos vinculados con manipulaciones de productos ya envasados.



También apoyamos la integración laboral de las personas con discapacidad a través de una campaña de sensibilización que llevó a cabo la Fundación Adecco, aprovechando la conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad, el 3 de diciembre de 2019.



Día Internacional
de las
Personas con
Discapacidad

Participación en "Más Capaces" Se trata de un programa desarrollado por la fundación Adecco dirigido a personas con discapacidad, en el cual se capacita a los alumnos a través de conocimientos específicos de un sector en concreto. Se realiza en colaboración con diferentes empresas, que acogen grupos de personas en prácticas, previa formación teórica impartida por Fundación Adecco. En julio de 2019 se realizó la selección de los participantes que realizarían 120 horas de prácticas en las instalaciones de Lacasa. Posteriormente, dos de estas personas fueron contratados para la campaña de navidad.



Programa de Intraemprendimiento

Este programa es el primero de varios proyectos previstos con el objetivo de comenzar a innovar desde dentro de nuestra organización.

Nuestra intención es identificar algunos retos empresariales novedosos y disruptivos dentro de nuestra organización y resolverlos uniendo la experiencia de nuestros equipos con el talento emprendedor externo.

Con esta primera iniciativa, además de enfrentarnos a retos disruptivos de nuestra organización, ayudamos a nuestros equipos a trabajar de forma diferente, innovando para mejorar nuestra cadena de valor.

Mediante un concurso interno se invita a nuestros equipos a identificar y proponer retos innovadores con la intención de resolverlos con la ayuda de la comunidad emprendedora. De todos los retos presentados por nuestros equipos, fueron seleccionados los tres más disruptivos y que consideramos ayudan a mejorar la organización y nuestra forma de hacer las cosas. A continuación, con el apoyo del equipo de TheHop se dio forma a los retos presentados y fueron lanzados a la comunidad emprendedora para su aportación de ideas de cómo resolverlos.

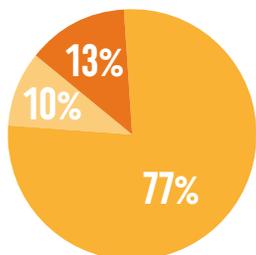
Tras recibir las propuestas de la comunidad emprendedora, seleccionamos un startup para cada reto. A partir de este momento y durante tres semanas, los emprendedores seleccionados trabajaron con el apoyo de los equipos de Lacasa para conceptualizar y tangibilizar los retos planteados. Finalmente, los tres equipos presentaron a nuestro Comité de Dirección la solución propuesta con un plan de viabilidad y desarrollo.



Datos plantilla

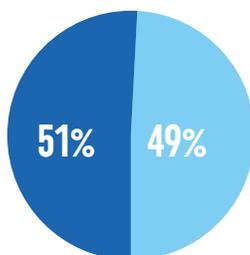
Los datos hacen referencia a la plantilla media. No se incluye Francia, Portugal ni Marruecos.

CONTRATO



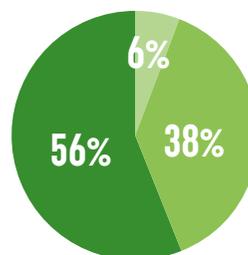
- Eventuales
- Fijos
- Fijos discontinuos

GÉNERO



- Mujeres
- Hombres

EDAD



- <25 años
- 26-40 años
- >40 años

RETRIBUCIÓN MEDIA

Dirección	65.762 €
Técnicos	26.563 €
Otros	15.339 €

CATEGORÍA PROFESIONAL

Dirección	41
Técnicos	224
Otros	456

DESPIDOS FIJOS

Hombres	6
Mujeres	5

EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD 11

Todas las empresas que integran el Grupo Chocolates Lacasa cumplen con la LGD (Ley General Discapacidad); RDL 1/2013 de 29 de Noviembre.

Datos reportados de plantilla activa a 31 de marzo. No incluye posibles indemnizaciones de personal que ya no está en la plantilla a 31 de marzo de 2020.

FIJOS FIJOS DISCONTINUOS EVENTUALES

Hombres	308	12	36
	87%	3%	10%
Mujeres	248	57	60
	68%	16%	16%

FIJOS FIJOS DISCONTINUOS EVENTUALES

<25	5	2	15
26-40	174	20	53
>40	377	47	28

Horas de formación	1 abril 2019 a 31 marzo 2020			1 abril 2018 a 31 marzo 2019		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Empleados	16.600	9.060	7.540	13.300	7.372	5.928
<25	256	143	113	50	25	25
26-40	7.373	4.530	2.843	7.576	4.215	3.361
>40	8.971	4.387	4.584	5.674	3.132	2.542

Seguridad y Salud

Los parámetros abajo mencionados están recogidos de los datos emitidos por el departamento de Recursos Humanos relacionados a trabajo realizado, así como la información transmitida a DELTA (Declaración Electrónica al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España de Trabajadores Accidentados).

Estos indicadores de estado también los tenemos recogidos unitariamente por los Servicios de Prevención ajenos de cada una de las empresas.



Índice de frecuencia de accidentes	Total	Hombres	Mujeres
	11,9	14,16	9,91

El índice de frecuencia representa el número de accidentes con baja acaecidos durante la jornada de trabajo por cada millón de horas trabajadas por los trabajadores expuestos al riesgo.

Este índice junto con el de gravedad son los más representativos al posibilitarnos compararnos con otras empresas a nivel nacional o del sector, con riesgos similares o de similar constitución. Pudiendo además de perseguir una política de cero accidentes si nos encontramos por encima o por debajo de la media.

Índice de gravedad	Total	Hombres	Mujeres
	0,61	0,51	0,71

Es un indicador de la severidad de los accidentes. El mismo representa el número de días perdidos por cada 1000 horas de trabajo.

Nº de bajas por enfermedad profesional	Total	Hombres	Mujeres
	1	1	0

Número de Enfermedades Profesionales contraídas a consecuencia del trabajo ejecutado en las actividades que se especifiquen en el cuadro de Enfermedades Profesionales emitido por Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Número de accidentes	Total	Hombres	Mujeres
	14	8	6

Este valor hace mención a la cantidad de incidentes totales con baja laboral (otorgada por autoridad sanitaria), no teniendo en consideración cualquier accidente in itinere o no relacionado con la actividad realizada para la empresa, ni en este ni en el resto de indicadores.

Horas de absentismo (o días, o tasa)	Total
	3,51%

El porcentaje de absentismo incluye todas las contingencias que implican ausencia al trabajo (I.T., A.T. y permisos retribuidos).

Comprometidos con nuestros consumidores



Proveedores

En 2019 se estableció con Calidalia el proceso de homologación de proveedores de materia prima y materiales de envasado. Este documento es aplicable a las siguientes empresas:

LACASA, S.A.U (A50025519)

CORPORACIÓN CHOCOLATES LACASA, S.L (B50067586)

COMERCIAL CHOCOLATES LACASA S.A. (A08350845)

Normas de contratación y relación con proveedores:

Diez principios del Pacto Mundial

Nos suscribimos a lo recogido en el Pacto Mundial, para el cumplimiento de los diez principios vinculados al respeto de los derechos humanos y laborales, la lucha contra la discriminación en el empleo, la corrupción y la protección medioambiental.

El proveedor, dentro de su actividad productiva, establecerá mecanismos de verificación periódica para comprobar la ausencia de prácticas irresponsables con cualquiera de los diez principios del Pacto Mundial. Esto incluye también a sus subcontratistas, especialmente cuando estas empresas estén radicadas en lugares del mundo donde el riesgo de incumplimiento de criterios de responsabilidad social es elevado.

Calidad y seguridad del producto

Los suministros y servicios serán entregados o prestados en pleno cumplimiento de sus características especificadas y acordadas (descritas, según corresponda, en Especificaciones, Planes de Calidad, Pliegos de condiciones o RFQ y otros documentos) y cumpliendo siempre las leyes aplicables.

Mejora Continua

Promover el trabajo basado en las mejores prácticas existentes en la industria en sus instalaciones, con el objetivo de ser eficientes y ofrecer un buen servicio a nuestros clientes y todos nuestros grupos de interés. De la misma manera, el proveedor cooperará en la mejora de los suministros entregados o servicios prestados, sobre la base de la transferencia de información que permita la mejora de los procesos productivos, formulaciones, servicios, etc.

Bienestar animal

Los proveedores agropecuarios aceptan someterse al proceso de evaluación de los aspectos relacionados con el bienestar animal y a llevar a cabo las mejoras derivadas de esta actividad. Se dispondrá de medios de apoyo para facilitar alcanzar a las explotaciones ese objetivo.

Verificaciones de los acuerdos y contratos

El proveedor permitirá, previo acuerdo de las partes, el acceso de evaluadores (o de empresas subcontratistas designadas a estos efectos) a sus instalaciones para la realización de auditorías y/o toma de muestras de los productos suministrados, visitas de verificación de calidad, así como facilitar aquellas pruebas documentales (certificados, boletines analíticos, registros de controles del producto y proceso, etc.) que le sean requeridas. En caso de encontrar irregularidades, se exigirá la puesta en marcha de medidas correctivas.

Medio ambiente

Los proveedores del Grupo Chocolates Lacasa trabajarán en la mejora continua medioambiental y para ello se comprometerán a cumplir con la correcta gestión de los aspectos ambientales y los requisitos legales que les apliquen.



Código ético de relación con proveedores

Mediante el presente Código, se pretende reforzar la sostenibilidad y el beneficio competitivo de su cadena de valor, invitando a que sus proveedores tengan garantizada la igualdad de oportunidades y manifiesten su compromiso con unos principios básicos de ética y conducta profesional.

En concreto, invitamos a nuestros proveedores a adherirse a los principios expuestos a continuación:

Integridad

La integridad supone actuar de buena fe y establecer relaciones profesionales basadas en la transparencia y en la ética, lo que, entre otras actitudes o comportamientos, implica:

Actuar respetando y cumpliendo las leyes y normativas vigentes que sean aplicables en los países donde se desarrolle la actividad.

No participamos en actividad alguna con la intención de restringir el comercio.

No participar en sobornos a autoridades y/o funcionarios públicos ni ofrecer o conceder a éstos ni a directivos, empleados o colaboradores de cualquier entidad un beneficio o ventaja de cualquier naturaleza que esté fuera de los lícitos usos del mercado.

Transmitir siempre información veraz y fiel y tener en todo momento una comunicación clara, una conducta leal, respetuosa, diligente y honesta

Buscamos evitar todo contacto con personas deshonestas que pretendan o puedan perjudicar a las empresas.

Calidad

La Calidad y la salud son variables especialmente importantes en la creación de valor para nuestros grupos de interés, esto implica:

Cumplir de forma estricta los parámetros de calidad recogidos en las especificaciones o en los pliegos de condiciones.

Colaborar activamente en la mejora de los servicios o suministros entregados en términos de calidad y salud.

Promover la mejora continua de los productos o servicios que impactan en nuestra cadena de valor.

Compartir las mejores prácticas existentes en relación a los productos o servicios suministrados.

Respeto

El respeto conlleva una actitud de reconocimiento del valor de las personas y de su trabajo, así como del entorno social y medioambiental. Esto significa:

Tratar a los empleados de forma justa, respetando y fomentando constantemente los principios de igualdad de oportunidades, diversidad, respeto a las personas y no discriminación (por raza, sexo, idioma, religión, discapacidad, orientación sexual, opinión, origen, posición económica, nacimiento, afiliación sindical o cualquier otra condición o circunstancia personal o social).

Respetar el medio ambiente, identificando, gestionando y minimizando el impacto ambiental de la actividad.

Proteger la salud, la prevención riesgos laborales y el bienestar de los profesionales en todas las actividades.

Proteger y preservar los activos tangibles e intangibles de nuestra empresa, así como su uso eficiente, para contribuir al logro de los objetivos del negocio y no para beneficio personal.

Profesionalidad

La profesionalidad se entiende como la actitud proactiva dirigida a la excelencia en nuestro desempeño, e implica cumplir con excelencia los máximos estándares de calidad, considerando, en primer lugar, el interés de nuestra empresa, en todas las transacciones; participar de las políticas establecidas y obrar conforme a las mismas.

No se divulgará información confidencial relativa a nuestros procesos, métodos, estrategias, planes, proyectos, datos técnicos, de mercado o de cualquier otro tipo.

No aceptamos obsequios.

Relación

Para formar parte de la cartera de proveedores se considerará a aquellos que probadamente comparten los valores éticos y poseen una sólida reputación de equidad e integridad en sus tratos. En línea con lo anterior se dará prioridad a proveedores que tengan certificada su gestión.

Quienes negociamos la adquisición de los bienes y servicios, ofrecemos y exigimos a los proveedores un trato equitativo y honesto en cada transacción, buscando siempre los mejores intereses de la empresa.

No divulgamos con un proveedor o con personas ajenas a la empresa, los problemas o debilidades observadas en otro proveedor.

Al considerar las ventajas de una relación continuada con el proveedor, cualquier acuerdo que, a largo plazo, impida una gestión competitiva debe ser evitado.

Cualquier violación al código que sea detectado por cualquiera de las partes, se deberá poner de manifiesto por alguno de los mecanismos habituales de comunicación con la empresa.

Calidad

El aseguramiento y mejora continua de la calidad de los procesos, productos y servicios es esencial para el desarrollo sostenible del Grupo Chocolates Lacasa. Por tanto y para que sirva de manifiesto, el compromiso público de nuestra organización en este ámbito, todo el personal sin distinción de funciones se encontrará claramente identificado con estos principios e implicado en la consecución de los objetivos fijados.

Política de calidad

En el Grupo Chocolates Lacasa somos conscientes de la necesidad de satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y consumidores fabricando según los requisitos especificados y cumpliendo con el servicio ofertado.

Principios Básicos

- El cumplimiento de los requisitos legales.
- El cumplimiento de la seguridad de los alimentos durante todo el proceso.
- Conservación del medio ambiente, manteniendo los recursos y energía patentes en su política de medio ambiente.

Compromisos

- Mejora continua de procesos y productos para incrementar la competitividad y calidad de los procesos, productos y/o servicios existentes controlando los indicadores de producción que afectan a la calidad de los productos.
- Mejora continua del personal y motivación ofreciendo la formación necesaria a todos los niveles.
- La seguridad alimentaria es uno de los principios básicos del Grupo Chocolates Lacasa, orientada a los sistemas de gestión más exigentes del sector y adquiriendo el compromiso de cumplir todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestros productos y procesos.
- Mantenimiento de una relación de honestidad con sus clientes al igual que colabora altruistamente con organizaciones y ONG.
- Elaboración de productos con proveedores homologados.

- Reducción de la generación de residuos, en particular de envases y emisiones.
- La no utilización de ingredientes y/o aditivos que sean o provengan de organismos genéticamente modificados (OGM) y la gestión transparente de alérgenos.

Objetivo

Lograr la satisfacción de nuestros clientes a través de la mejora continua en calidad, innovación y servicio de sus productos a precios competitivos.



Certificaciones

En Chocolates Lacasa contamos con un Sistema de Gestión de la Calidad y Seguridad Alimentaria, basado en las normativas internacionales más exigentes - International Food Standard (IFS), Global Standard for Food Safety (BRC), ISO 9001:2015. Estos sistemas han sido avalados por organismos de certificación reconocidos, además de por clientes que nos auditan sin aviso. Contamos también con certificaciones de producto, como la Orgánica, Kosher, Halal, ELA, Fair Trade, RSPQ o UTZ. Nos encontramos adheridos también a SEDEX.

Controlamos las materias primas desde su origen con la finalidad de garantizar la seguridad alimentaria y la calidad de nuestros productos. En este sentido, contamos con sólidos sistemas de homologación y evaluación para analizar si nuestros proveedores son aptos o no para suministrar un determinado producto. De igual forma, les exigimos su registro en la plataforma SEDEX y su adhesión a nuestro Código de Conducta de Proveedores, que recoge criterios en materia de derechos humanos y laborales, calidad y medio ambiente, anticorrupción y gestión ética. A día de hoy, entre el 70% y el 80% de nuestros proveedores de materia prima a nivel mundial cuentan con al menos una certificación en Calidad y Seguridad Alimentaria (IFS/BRC o similares).

En 2019, iniciamos el desarrollo con Calidalia de una plataforma de homologación y gestión de proveedores que entró en funcionamiento en el primer trimestre de 2020.

Realizamos inspección y análisis de materias primas, productos semielaborados, y producto terminado según los planes de calidad y planificación establecida; control del proceso de fabricación constante por parte de equipo de Calidad. Realizando igualmente control, validación y supervisión continua de todos los procesos, del sistema de peligros y puntos críticos de control (APPCC). Impartiendo formación constante a todos nuestros equipos de producción y mantenimiento en materia de calidad, higiene y seguridad alimentaria.

Por otra parte, continuamos trabajando en el control de la trazabilidad y control sin papeles, un proyecto para el control de la trazabilidad y las variables del proceso de fabricación, asegurando y mejorando la calidad de los productos.

Chocolates Lacasa fue LA PRIMERA empresa de fabricación de chocolates, artículos de confitería (Conguitos, Lacasitos, etc.), turrone o pralinés que obtuvo el Certificado de Calidad en 1994, según la Norma ISO 9001, una de las normas internacionales más rigurosas en este campo.



Atención al cliente

Para nosotros Atención al Cliente y la gestión de reclamaciones son prioritarias. Por ello, disponemos de diferentes canales de comunicación que facilitan a nuestros clientes y consumidores transmitirnos sus incidencias garantizando la privacidad según establece la Ley de Protección de Datos.

Etiquetado

Estamos trabajando en actualizar todos nuestros envases con el número de teléfono gratuito de manera que podamos agilizar la comunicación.

Teléfono gratuito 900 10 73 85

Las llamadas son atendidas de lunes a viernes por nuestro propio personal con los conocimientos necesarios para dar una respuesta eficiente a las diferentes consultas de una manera ágil, amable y correcta. También disponemos del apoyo de un contestador automático donde el consumidor puede dejar sus datos.

atencionalcliente@lacasa.es

Todos los correos reciben una respuesta automática como confirmación de que su mensaje ha sido recibido correctamente.

Formulario de contacto

www.grupo.lacasa.es

Hojas de reclamación

En todas nuestras tiendas físicas tenemos a disposición del cliente hojas de reclamaciones.

Número de reclamaciones por año

2017	296
2018	256
2019	216

2019
-16%
Incidencias

Proceso de gestión de incidencias

Todas las reclamaciones recibidas en cualquiera de los canales quedan registradas gracias a un sistema implementado que nos permite un seguimiento eficaz y nos ayuda a conseguir una rápida resolución.

- Recepción y registro de la reclamación
- Análisis rápido de la situación
- Propuesta de resolución
- Respuesta al consumidor/cliente
- Análisis y propuesta de oportunidades de mejora



Impacto social

Nuestras empresas tienen un **impacto directo** en las poblaciones donde se encuentran ubicadas ya que la mayor parte de los trabajadores tanto fijos, discontinuos o eventuales tienen sus domicilios cercanos a las plantas de Utebo, Quintanar de la Orden, Meres o Dijon.

Dos veces al año ponemos a disposición de **Donantes de Sangre de Zaragoza** las instalaciones de la fábrica de Utebo para la extracción de sangre de nuestros empleados. Con estas acciones aportamos nuestra pequeña ayuda a los hospitales.

De forma regular, en el Grupo Chocolates Lacasa nos implicamos con la sociedad mediante **donaciones** de producto a entidades que llevan a cabo diferentes acciones solidarias y asociaciones benéficas dirigidas a los colectivos más desfavorecidos y vulnerables. En menor medida, también participamos con la aportación de producto en las actividades deportivas de nuestro entorno.

En el año 2019 hemos entregado un total de 4.900 kgs de producto.



La actividad más conocida y solicitada son las **visitas escolares** a la fábrica de Chocolates del Norte (Meres, Oviedo) y la fábrica de Chocolates Lacasa (Utebo, Zaragoza).

A lo largo de la visita les mostramos algunos de los diferentes procesos de fabricación de nuestras chocolatinas, tabletas, Lacasitos y Conguitos. Esta actividad es totalmente gratuita y a través de diferentes medios didácticos, les acercamos al mundo del chocolate.

Tanto los niños como sus profesores salen realmente contentos y aprenden que el chocolate aporta un complemento en su dieta pero que su consumo debe ser moderado. ¡Es un premio, una recompensa!

La previsión para este año era de 177 centros educativos y más de 9800 niños y profesores, pero ante la llegada de la pandemia nos vimos obligados a suspender la actividad.

Actualmente nos encontramos trabajando en un nuevo proyecto ante la posibilidad de que las visitas no se pudieran realizar presencialmente el próximo curso escolar.



Desde todas nuestras empresas hemos intentado aportar pequeños momentos de felicidad a los profesionales sanitarios y personas que han estado en primera línea en la lucha diaria contra el Covid. Se han realizado entregas en hospitales de España, Portugal y Francia, así como en diferentes centros y colectivos.

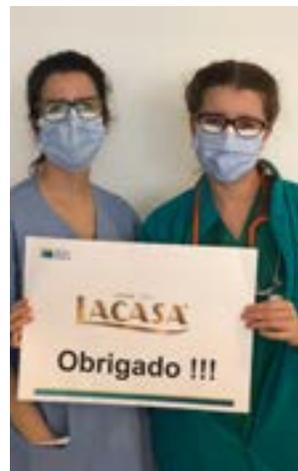
Asimismo, ante la situación tan precaria en la que han quedado miles de personas también hemos colaborado con la aportación de nuestros productos a diferentes entidades y asociaciones como Banco de Alimentos, parroquias, Cáritas, Cruz Roja....

Total producto entregado: + DE 10 TONELADAS

Listado de centros:

Aragón: 061 Aragón, ambulancias El Portazgo, Centro de Salud Casetas, Asociación Food Truck Aragón, Banco de Alimentos Zaragoza, Banco de Sangre Aragón, centro de Salud La Almozara, centro de Salud Valdefierro, CERMI Aragón para: Plena Inclusión Aragón, Fundación DFA y Atadi Teruel; Cuartel de Palafox, DYA Zaragoza, EADA - Escuadrón de Apoyo al Despliegue Aéreo, Fundación Ozanam, Guardia Civil Casetas, Hospital Clínico Universitario, Hospital Miguel Servet, Hospital Militar, Hospital Provincial, Hospital Quirón Zaragoza, Hospital Royo Villanova, Hospital San Juan de Dios, Hospital San Jorge (Huesca), MAZ. Plataforma logística del SALUD, Policía Ciudadana, Policía Nacional Unidad de subsuelo, Residencia Los Maizales (Casetas), Residencia Santa Teresa - Cáritas, Solidariaonline. Ayuntamiento de Zaragoza: Plataforma solidaria **#VamosaGanar** con destino a los albergues municipales, Hermandad del Santo Refugio, Hijas de la Caridad, Comedor Social Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, San Antonio, El Carmen, La Caridad, Proyecto Hombre, Casa de acogida, Fundación San Eugenio y Casa de Amparo; Fondo de Alimentos (Utebo). Cruz Roja (Alagón), Asociación comerciantes (Casetas), Residencia Virgen de Sancho Abarca (Tauste), Residencia Municipal de Mayores Santa María de Cabañas (La Almunia de Doña Godina). **Castilla y León:** La Casa Grande de Martiherrero (Ávila), Centro residencial Infantas Elena y Cristina (Ávila), Ayuntamiento de Boadilla (Salamanca), Hospital Río Hortega (Valladolid). **Castilla La Mancha:** Residencia y asilo de ancianos, Cáritas, Cruz Roja, Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil, Hermanas Trinitarias, Parroquia Quintanar, Vivienda tutelada (Asprodiq), Centro Médico, ambulancia y urgencias Quintanar, Limpiezas Muper, Hospital Hemodiálisis (Alcázar de San Juan), Hospital Valdepeñas, UCIPN Alcázar, CEDT Ocaña, Residencia (Corral de Almaguer), Hospital La Mancha Centro (Alcázar de San Juan), Residencia Dulcinea (Alcázar de San Juan), José Luis Ballesteros, Funeraria (Quintanar de la Orden), Protección Civil (Quintanar de la Orden), Limpieza Ayuntamiento (Quintanar de la Orden), Residencia Ntra. Sra. Del Socorro (Miguel Esteban), Industria Pantalonera (Quintanar de la Orden), ASPRODIQ - Vivienda tutelada, Hospital La Mancha Centro (Alcázar de San Juan), Ambulancia Cruz Roja, Guardia Civil de Ocaña, Guardia Civil de Villacañas, Guardia Civil de La Puebla de Almoradiel, Ayuntamiento de Lillo (Familias desamparadas), Ambulancias Alcázar de San Juan, Hospital Alcázar de San Juan. Banco de alimentos (Toledo), Residencias de Ávila, Ambulancias Miguel Esteban, Residencia Seller, de Villarobledo. **Madrid:** Hospital

Gregorio Marañón, Fundación Altius, Fundación Bocatás. **Galicia:** Hospital Clínico Universitario Santiago de Compostela. **Canarias:** Cruz Roja. **País Vasco:** Hospital de Urduliz Alfredo Espinosa (Vizcaya). **Comunidad Valenciana:** Banco de Alimentos de Valencia. **Principado de Asturias:** Hospital Universitario Central de Asturias (Oviedo), Hospital de Cabueñes (Gijón), Hospital de San Agustín (Avilés), Ayuntamiento de Siero, Asociación de Festejos de Lugones. **Cantabria:** Hospital Sierrallana. **Fuera de España:** Hospital Beatriz Angelo (Loures) - Portugal y Ramsay Santé (Dijon) - Francia.



Anexos

Bases para la formulación del estado de información no financiera

El presente es nuestro segundo Estado de Información No Financiera (en adelante, EINF) de Corporación Chocolates Lacasa SL y sociedades dependientes (en adelante Grupo Lacasa) que recoge de manera integrada, los resultados financieros, sociales y medioambientales obtenidos en el ejercicio 2019/2020. Ha sido formulado y aprobado por el Consejo de Administración y ha sido verificado externamente. Asimismo, es accesible a través de la página web corporativa www.lacasa.es junto con las Cuentas Anuales Consolidadas.

Este Estado de Información No Financiera se ha elaborado de acuerdo a los requerimientos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Se trata de nuestro compromiso público a medir, divulgar y rendir cuentas ante nuestros grupos de interés internos y externos en relación con los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) marcados por Naciones Unidas.

Grupo Lacasa elabora la información contenida siguiendo criterios GRI (Global Reporting Initiative) atendiendo a los compromisos, la estrategia y el enfoque directivo adoptado por la Entidad.

Grupo Lacasa ha tenido en cuenta los principios relativos a la definición del contenido y de la calidad de nuestra Memoria de RSC según la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de GRI, en su versión GRI Standards.

Los indicadores publicados provienen de los sistemas de gestión de las distintas áreas responsables de los datos de Grupo Lacasa. Estos sistemas son gestionados con rigor y calidad, además de ser sometidos a distintos procesos de verificación y a auditorías internas y externas.

Tras nuestra primera memoria de RSC continuamos avanzando en nuestro empeño en garantizar que la información contenida en este informe tenga en cuenta los principios de GRI de equilibrio, comparabilidad, precisión, periodicidad, claridad y fiabilidad. De la misma forma, hemos trabajado en sus directrices referentes al contenido del documento y a los principios relativos a la materialidad, la participación de los grupos de interés, el contexto de la sostenibilidad y la exhaustividad.

Nuestra Memoria recopila las acciones y resultados más destacados durante 2019/2020 y se estructura en función de nuestros grupos de interés: Accionistas, Trabajadores, Clientes, Sociedad y Proveedores.

La Memoria cubre todas las empresas del grupo cuando la información se encuentra disponible, así como las alianzas existentes. No existen limitaciones del alcance o cobertura de la misma salvo las advertidas expresamente en la Memoria.

Entendemos las tendencias del sector no como riesgos sino como oportunidades

No se han recibido subvenciones públicas directas.

No se han contabilizado provisiones y garantías sobre riesgos medioambientales

No se dispone de un indicador robusto para el cálculo de la brecha salarial. Se está trabajando para incluirlo en los próximos EINF.

No se han realizado aportaciones económicas a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

Políticas disponibles

Política de Calidad

Relación de principios e implicaciones de la organización para el desarrollo sostenible.

Ámbito: Medio Ambiente

Enlace: intranet

Política de Compras

Criterios generados en cualquier proceso de adquisición que trasladan los valores, principios y pautas de conducta en cualquier relación entre cliente y proveedor.

Ámbito: Proveedores

Enlace: intranet

Plan de Igualdad

Conjunto de medidas adoptadas tras realizar un diagnóstico de situación, tendentes a alcanzar la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y a eliminar la discriminación por razón de sexo.

Ámbito: Trabajadores

Enlace: intranet

Manual de Calidad y Seguridad Alimentaria

Creado para la consecución de los objetivos derivados de la política de Calidad y Seguridad Alimentaria y lograr el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, la inocuidad alimentaria y la satisfacción de los clientes.

Enlace: intranet

Asuntos generales

Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo	GRI 102-2 GRI 102-7	5-6
	Mercados en los que opera	GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6	13-14
	Objetivos y estrategias de la organización	GRI 102-14	3
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 102-14 GRI 102-15	22
	General	Marco de reporting Principio de materialidad	GRI 102-54 GRI 102-47
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplican	GRI 103-2	47
	Los resultados de esas políticas	GRI 103-2	47
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 102-15	17

Cuestiones medioambientales

Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 102-15	25-29
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 103-2	25-29
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 103-2	25-29
	Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11	25-29
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 103-2	47

Índice de contenidos de la Ley 11/2018

Índice de contenidos de la Ley 11/2018		Criterio de reporting GRI	Páginas del Estado de Información no Financiera del Grupo Lacasa 2019/2020
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 102-46	25-26, 29
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 103-2 GRI 306-2	27, 29
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 103-2 GRI 306-2	27, 29
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-5 (versión 2018)	28-29
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 102-46	28-29
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1	28-29
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 103-2 GRI 302-4	28-29
	Uso de energías renovables	GRI 302-1	28-29
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3	28-29
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 103-2	28-29
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 305-4 GRI 305-5	28-29
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 102-46	28
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 102-46	28

Cuestiones sociales y relativas al personal

Empleo	Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y categoría profesional	GRI 102-8 GRI 405-1	31-38
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8	31-38
	Promedio anual por modalidad de contrato (indefinidos, temporales y a tipo parcial) por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-9	31-38
	Número de despidos por sexo, edad y categorías profesional	GRI 103-2	
	Brecha salarial	GRI 103-2 GRI 405-2	No tenemos un indicador robusto para su cálculo.
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 103-2 GRI 405-2	31-38
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 103-2 GRI 405-2	31-38
	Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 103-2	31-38
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1	37
	Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 103-1
Número de horas de absentismo		GRI 403-9 (Versión GRI 2018)	38
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores		GRI 401-2	38

Índice de contenidos de la Ley 11/2018

		Criterio de reporting GRI	Páginas del Estado de Información no Financiera del Grupo Lacasa 2019/2020
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1	30-34
		GRI 403-2	
		GRI 403-3	
		GRI 403-7	
		(Versión GRI 2018)	
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, desagregado por sexo		GRI 403-9	38
		GRI 403-10	
		(Versión GRI 2018)	
Enfermedades profesionales desagregado por sexo		GRI 403-9	38
		GRI 403-10	
		(Versión GRI 2018)	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 103-1	33-34
Relaciones sociales	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-40	100%
Relaciones sociales	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 403-3	Todos los convenios son re- frendados por los comités de empresa
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2	38
		GRI 404-2	
Formación	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	38
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2	35
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 103-2	34-35
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)	GRI 103-2	34-35
	Medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-3	34-35
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-4	34-35

Índice de contenidos de la Ley 11/2018

Criterio de reporting GRI

Páginas del Estado de Información no Financiera del Grupo Lacasa 2019/2020

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos, prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 102-16	8
		GRI 102-17	
		GRI 412-1	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 103-2	8
		GRI 406-1	
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2	8
		GRI 406-1	
		GRI 407-1	
		GRI 408-1	
		GRI 409-1	

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2	8
		GRI 102-16	
		GRI 102-17	
		GRI 205-2	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2	8
		GRI 102-16	
		GRI 102-17	
		GRI 205-2	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 102-13	45
		GRI 201-1	

Información sobre la sociedad

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 103-2 GRI 203-2	36, 45-46
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 413-1 GRI 413-2	45-46
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 102-43 GRI 413-1	1
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 103-2 GRI 201-1	Se engloban dentro de nuestra política de marketing y se contemplan en nuestra Memoria Financiera
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-2	40-41
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9 GRI 308-1	40-41
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 102-9 GRI 308-2	40-41
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 103-2	42-44
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 103-2 GRI 418-1	42-44
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 201-1	24
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1	24
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	47



Juan Miguel Royo Abenia
DNI 291 103 709 S
ECONOMISTA Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Aragón
Avenida Gómez laguna 12, 7º c, 50009 Zaragoza

www.juanroyo.com

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de Grupo Lacasa del ejercicio 2019/2020

A los Accionistas de Grupo Lacasa y sus filiales:

Se ha realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de marzo de 2020, de Corporación Lacasa y sus filiales (en adelante, Grupo Lacasa) que forma parte del Informe de Gestión consolidado de 2018/2019 adjunto del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores del Grupo Lacasa. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error. Los administradores del Grupo Lacasa son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Responsabilidad del verificador

El verificador es un profesional experto en revisiones de información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

La responsabilidad del verificador es expresar sus conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2019/2020.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

El trabajo del verificador ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones directivos y representantes de trabajadores del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019/2020 en función del análisis realizado por el Grupo.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2019/2020.



Juan Miguel Royo Abenia
DNI 291 103 709 S
ECONOMISTA Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Aragón
Avenida Gómez laguna 12, 7º c, 50009 Zaragoza

www.juanroyo.com

Fundamento de la conclusión con salvedad

El EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado adjunto no desglosa la información relativa a los todos los contenidos establecidos por la normativa mercantil vigente y que se detalla en el Anexo 1. de este informe.

- No se dispone de un indicador robusto para el cálculo de la brecha salarial.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en la verificación y en las evidencias obtenidas, excepto por el efecto de la cuestión descrita en el párrafo "Fundamento de la conclusión con salvedades", no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Grupo Lacasa correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de marzo de 2020, no ha sido preparado, en sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla presente en el Anexo 1. Tabla de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 del Informe de Gestión consolidado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Juan Miguel Royo Abenia
ECONOMISTA
Zaragoza, 27 de octubre de 2020